



Parque del Plata, 03 de Enero 2023

Resolución
Nº 038/2023

Acta Ordinaria
Nº 001/2023

VISTO: Las actividades de Verano para el Área de Infancia y Adolescencia "Modo Verano, disfrutando derechos, y que las mismas se desarrollarán los días 23 y 30 de enero de 2023 y 06 de Febrero de 2023 de 17 a 19 hrs en el Teatro de Verano , además una bajada a la playa en la Escuela Surfing Canario de Cuchilla alta .

CONSIDERANDO I: que nos solicitan merienda para compartir y la locomoción para trasladarse a la playa que se cuenta con presupuesto de la Empresa Satt RUT 215093420014 por un importe de \$ 6.170,00 iva incluido para el traslado

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 6.170,00 a la Empresa San Antonio Transporte y Turismo S.R.L. RUT 215093420014; y el gasto de hasta \$ 4.000,00 para la merienda de 20 niñas/os

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y al Dpto Financiero Contable
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS